

**ACTA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 05**  
**03 DE FEBRERO DE 2016**

En San Rafael, siendo las 09:00 horas, del día 03 de Febrero de 2016, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- Sr. Simón González Oyarce.
- Sra. Marisol Yáñez Orellana.
- Sr. Nolberto Díaz Morales.
- Sra. Marcela Cepeda González.
- Sr. Álvaro Mendoza Monsalve.
- Sra. Marcela Pacheco Molina.

**TABLA DE LA SESIÓN.-**

1.- Sanción Acta Anterior

- Acta N° 42 de fecha 04 de Noviembre de 2015.

2.- Correspondencia Concejo.

3.- Acuerdos

- 3.1. Modificación Presupuestaria Municipal.

4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.

5.- Incidentes.

5.1.- Informe cometido y costo por parte de los concejales Álvaro Mendoza, Simón González, Marcela Pacheco y Marcela Cepeda, por su participación en "Gira Técnica Organización Municipal: Energía Renovable y Medio Ambiente", desarrollado entre el 18 al 27 de enero de 2016, en Foz de Iguazú, Brasil *(en cumplimiento al párrafo segundo de la letra II) del artículo 79 de la Ley N° 18.695).*

**1. Sanción Acta Anterior.-**

- **Acta N° 42 de fecha 04 de noviembre de 2015.**  
APROBADA POR UNANIMIDAD.

**2.- Correspondencia Concejo.-**

Se entrega a los Sres. Concejales, Memorándum N° 06/2016 de fecha 03/febrero/2016, del Sr. Contralor Interno, que contiene el Informe de Estado de Avance del Ejercicio programático Presupuestario, correspondiente al 4to. Trimestre del año 2015.

**3.- Acuerdos.-**

- **3.1. Modificación Presupuestaria Municipal.-**

a) **SECPLAN** presenta Modificación Presupuestaria:

**DISMINUCIÓN DE EGRESOS**

22 08	Bienes y Servicios de Consumo - Servicios Generales	\$17.906.588
	Subtotal	\$17.906.588
	<b>TOTAL</b>	<b>\$17.906.588</b>

### CREACIÓN DE EGRESOS

31 02	Iniciativas de Inversión - Proyectos	\$17.906.588
	Subtotal	\$17.906.588
	<b>TOTAL</b>	<b>\$17.906.588</b>

**APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**b) JEFA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** presenta Modificación Presupuestaria:

### DISMINUCIÓN DE EGRESOS

35	Saldo final de Caja	\$4.610.000
	Subtotal	\$4.610.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$4.610.000</b>

### CREACIÓN DE EGRESOS

22 08	Servicios Generales	\$1.510.000
31 02	Proyectos	\$3.100.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$4.610.000</b>

**APROBADA POR UNANIMIDAD.**

#### **4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.-**

##### **1.- REALIZACION DE LA 14º FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL:**

- Éxito tanto para la Municipalidad, INDAP, como los 133 Artesanos y 10 Cocinerías.
- Asistencia Pública, fabulosa
- Show Artístico, muy bueno, destacándose el Grupo "El Gran Combo de Chile", ex Giolito y su combo, Los Chacareros de Paine, Sombra Latina, Arrebal, COFOLA, y otros.
- Misa a la Chilena y Trilla a Yegua Suelta
- Agradecer a todos quienes hicieron posible esta hermosa actividad.

##### **2.- FIRMA CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE**

a) "Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención de Salud", por \$1.688.394.-  
- Para financiar las estrategias del Programa y realizar mejoras, en base a la brecha identificada. (Agenda digitalizada)

b) Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal, por \$3.995.419.-  
- Contratación Administrativo 44 hrs., para el registro en el sistema SIGGES, de las prestaciones a usuarios con patología GES

c) Convenio Programa GES Odontológico, por \$ 14.758.126.-, para:  
- Atención dental en niños de 6 años.  
- Atención dental en embarazadas.

- Atención dental de urgencias.
  - Atención odontológica adultos de 60 años.
- d) Convenio Programa de Mejoramiento del acceso a la atención odontológica, por \$ 10.035.888.-, para:
- Extensión horaria de 20 horas semanales de lunes a sábado con rendimiento de 2 pacientes por hora (Total 1920 actividades)

**3.- SE FIRMARÁ CONVENIO CON SUBSECRETARIA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, SUBDERE, PARA OTORGAR PERMISOS DE CIRCULACION, VIA INTERNET, CON CARGO A TRANSFERENCIA ELECTRONICA A CUENTAS BANCARIAS Y/O TARJETAS DE CREDITO.**

- Convenio se firmará en los próximos 15 días.

**5.- Incidentes.-**

**Sr. Álvaro Mendoza:**

- Agradecer a los funcionarios de las distintas dependencias municipales por su participación, trabajo y dedicación en la Feria Costumbrista 2016.

**Sr. Nolberto Díaz:**

- Señala haber conversado con el marido de la Sra. Ana Salazar, del sector Las Paredes, dada la gran existencia de moras en el camino, por lo que solicita se efectúe el roce en el lugar. Sra. Alcaldesa indica que tendrá una reunión con el SEREMI del MOP para que empresa encargada de la mantención del camino efectúe el corte de moras y cuidado del mismo, pero que de igual manera enviará motoniveladora al sector.
- Reitera su solicitud de limpieza de Fosas sépticas en el sector Alto Pangué.

**Sr. Simón González:**

- Solicita se realice en el sector Pangué Arriba, limpieza de Fosas Sépticas de los vecinos del lugar.
- Indica que Vecino que vive en callejón Escuela, vive junto al canal de regadío. Solicita asesoría para tomar acciones legales.
- Finaliza agradeciendo a los funcionarios por su dedicación en la realización de la Feria Costumbrista 2016.

**Sra. Marisol Yáñez:**

- Solicita ayuda para informar a EMELECTRIC, por problema en postes de luz, con cables casi cayendo a la casa, en Callejón La Reserva, Parcela N° 50.
- Indica prestar su apoyo incondicional al Concejal don Simón González, por incidente sufrido.

**Sra. Marcela Pacheco:**

- Solicita el roce de pastos en sector Villa El Esfuerzo y Panguilemito. Indica además que existe en el sector un sauce que está presentando problemas. Sra. Alcaldesa indica que actualmente no existe personal para ello, pero que una vez comience el programa de empleos de CONAF, se realizarán limpiezas en sectores.

- Concejal se suma a los agradecimientos y felicitaciones a los funcionarios municipales por la espectacular organización de la Feria Costumbrista 2016.

**Sra. Marcela Cepeda:**

- Solicita que en sector Población Las Lomas se realice reparación de veredas.  
Sra. Alcaldes indica que una vez llegados los recursos de SUBDERE, se creará un programa específico para ello.
- En Balneario Maitenhuapi, camino al otro lado del río, solicita se haga roce para que familias puedan disfrutar del sector.

**5.1. Informe cometido y costo por parte de los concejales Álvaro Mendoza, Simón González, Marcela Pacheco y Marcela Cepeda, por su participación en "Gira Técnica Organización Municipal: Energía Renovable y Medio Ambiente", desarrollado entre el 18 al 27 de enero de 2016, en Foz de Iguazú, Brasil (en cumplimiento al párrafo segundo de la letra II) del artículo 79 de la Ley N° 18.695).**

**Concejal Simón González:**

Indica que participaron en la Gira Técnica "Organización Municipal: Energía Renovable y Medio Ambiente".

Allí visitaron la ciudad de Puerto Iguazú, en el sector de Argentina, en donde intercambiaron experiencias con autoridades de ese lugar sobre manejo medioambiental, y sostuvieron reuniones con autoridades del municipio, participando en mesas sobre cuidado energético y manejo de medioambiente.

Señala que sostuvieron reuniones desde las 08:00 horas, sobre aspectos de medio ambiente, así como otras temáticas como la lucha contra el dengue, problema común en el sector denominado la triple frontera, compartida entre Argentina, Paraguay y Brasil.

**Concejal Marcela Pacheco:**

Se visitó la represa de Itaipú en Brasil, una represa Binacional, sobre el Río Paraná, 14 kms. Al norte de la triple frontera.

Ahí conocieron la gestión de energía eléctrica, con una menor afectación del medio ambiente.

**Concejal Marcela Cepeda:**

Indica que la gestión de la represa es de carácter binacional, 50% por Argentina y 50% por Brasil, pero que la generación es ocupada casi totalmente por Brasil para sus dos ciudades más grandes, Sao Paulo y Río de Janeiro.

Da a conocer igualmente que el sector de la frontera es un sector poco controlado, con bajos sistemas de control policial y existencia de drogas y contrabando.

**Concejal A. Mendoza:**

Da a conocer los gastos del cometido:

- a) Viático \$1.980.000.-
- b) Pasajes Aéreos: \$480.000.-
- c) Inscripción: \$1.300.000.-

Estos valores son por cada concejal asistente a la actividad.

Indica igual que todos los asistentes recibieron un Certificado de Pasantía, el cual certifica su aprobación en la actividad.

Siendo las 11:30 horas, se cierra la sesión.

**CLAUDIA ALEJANDRA DÍAZ BRAVO**  
**ALCALDESA**

**CRISTIAN REYES BUSTAMANTE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**